

POLICIA DE

Antofagasta

OFICINA DE IDENTIFICACION

PRONTUARIO

DE

Nicolas Matiljen StipinovicP. Oscar Wala
Convenio Internacional de Policía
20 de Febrero de 1920

Art. 10.— Los contratantes procurarán facilitar que toda persona honesta se provea de su cédula o certificación de identidad conforme al sistema dactiloscópico, la cual además de proveerla a cubierto de posibles molestias, ha de ser un elemento de información personal útil en muchas circunstancias.

Antofag. de Febrero de 1929

92 100060

FILIACION DE

Hijo de *Juan*
 y de *Batalina*
 Nación *Jugoeslavo* Provincia *Salvadora*
 Departamento Pueblo *Zartrance*
 Nacido el *20. Febrero* de 19*04*
 Estado Civil *casado* *Batalina Jarbancic*
 Profesión *Emp.* Lee *si* y escribe *si*
 Fecha de la llegada al país *1. Setiembre 1928*
 Lugar de procedencia *Zartrance*

Lugar de la frontera por donde llegó *Via Panama*

Servicios militares

Costumbres y hábitos

Individual Dactiloscópica { Serie
 { Sec. 1^o

Relaciones *Mater. Mat. Jarbancic -*

Comerciant. - Gallardo y Co.

Si tienen familia y quiénes la forman y demás útiles para conocer los antecedentes y los asuntos o negocios a que el extranjero se dedica actualmente.

DOMICILIOS

14 Febrero 99.